

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2010-023.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO N° 2010-225-ESPE-a-3

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del 11 de octubre de dos mil diez, resolvió:

“Acoger el informe suscrito en forma conjunta por los señores Director de la UDI y Directora de Finanzas y el alcance al mismo; en base de aquello aprobar la ampliación del techo presupuestario de la ESPE para el 2010 de \$68,475.306.38 a \$72,541.666.54”.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 21 de octubre de 2010

Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/ZAS